

EL CORREO

Año XX

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, 40 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 3 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 15. Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Domingo 1.º de Octubre de 1899

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 20, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 7.086

Solución de la crisis

Como generalmente se presumía, la crisis se ha resuelto, sustituyendo en Guerra el general Azcárraga al general Polavieja, y continuando en sus respectivas carteras los demás ministros.

Da haberse prestado el duque de Tetuan a asociar su responsabilidad personal a la obra del Sr. Silvela, hubiera sido conveniente, desde el punto de vista de los intereses del partido conservador, que la modificación ministerial alcanzara mayor desarrollo.

El duque de Tetuan, por su experiencia, su entendimiento y sus servicios, representa una fuerza en el partido conservador, y su entrada en el Gobierno tendría natural explicación; mas como el antiguo ministro de Estado del Sr. Cánovas prefiere, por lo que se ve, seguir en su actitud expectante, lo más razonable que podía hacer el Sr. Silvela, es, a nuestro juicio, lo que ha hecho: buscar y encontrar una persona de merecimientos que reemplazara, del mejor modo posible, al general Polavieja.

No sería justo negar, en este sentido, que el general Azcárraga reúne condiciones de respetabilidad y de competencia, que le ayudarán al desempeño de su difícil tarea.

En las filas de la situación es posible que no haya satisfecho la solución de la crisis, pues muchos deseaban una modificación más extensa para el logro de sus respectivas aspiraciones.

Fuera de la situación no han faltado tampoco señales para desear que la presente crisis diera motivo al señor Silvela para prescindir de los servicios de los Sres. Durán y Bas y marqués de Pidal; y aunque no dejan de tener fundamento algunas de las observaciones que se formulan con tal motivo, el Sr. Silvela ha creído lo menos malo contar en estas circunstancias con los servicios de los mencionados señores, y en nuestro concepto ha procedido con acierto, mirando a los intereses que representa y a otras consideraciones de un orden político.

Subsisten todavía demasiadas asperezas en Cataluña para agravarlas con la salida prematura del Sr. Durán y Bas, cuyo legítimo prestigio en aquella región sirve al Gobierno, sino para desvanecer todos los peligros, a lo menos para atenuarlos y suavizarlos. La salida no voluntaria del Sr. Durán y Bas habría determinado algún disgusto en Cataluña, y de esta complicación ha querido huir el Sr. Silvela, aparte de que tiene que hacerse poca fuerza en el caso del Sr. Durán y Bas, porque siempre les unió buena amistad y coincidencia de opiniones en problemas de interés.

En cuanto al marqués de Pidal, no había que temer, ciertamente, que su salida reverdeciese el regionalismo de Asturias; pero por un lado sus ideas sobre la cuestión de enseñanza, no difieren mucho de las dominantes en el partido conservador; y después, ofrecía su relevo el inconveniente de promover el disgusto de todos los amigos del presidente del Congreso, y esta complicación no habría sido prudente suscitarse.

La salida de los Sres. Durán y Bas y marqués de Pidal, si ellos personalmente no la deseaban con toda sinceridad, en breve período se traduciría en disgustos, que habían de reflejarse en las Cámaras, y entonces se encontraría el Sr. Silvela en mayoría y reducido al grupo primitivo de su primitiva disidencia: en una palabra, sin título alguno para continuar en el Gobierno.

No creemos que inspire gran confianza al Sr. Silvela la actitud del duque de Tetuan y de sus amigos; el momento menos pensado, así en el Congreso como en el Senado, puede encontrarse con que los tiene enfrente; no creemos tampoco que fie mucho de los amigos que en una y en otra Cámara deben su investidura parlamentaria al general Polavieja; pero, por lo mismo, habría sido una temeridad unir a estos peligros los que le habría suscitado la salida de los Sres. Durán y Bas y marqués de Pidal, explicándose perfectamente por

estas razones la solución que ha tenido la crisis.

La situación, de todos modos, es muy inestable, y el menor valvén pueda dar con ella en tierra.

Necesitaríase una gran disciplina, para marchar con confianza, y estas cualidades no respaldaban en las filas de la situación.

Necesitaríase, además, energía de carácter y firmeza de orientación, y tan poco estas cualidades se notan en los caudillos que la dirigen.

Se trata, en resumen, de un remedio de circunstancias, cuya eficacia, por todos los síntomas, ha de ser pasajera.

ANUNCIOS DE GUERRA

Preparativos belicosos.—Oficiales alemanes.

Londres 30.—A juzgar por los telegramas de Pretoria y de la ciudad del Cabo, aumenta la actividad en las oficinas militares de aquella ciudad, y sobre todo en las que están bajo las inmediatas órdenes del general Joubert.

También hay gran movimiento de armas y municiones, que son trasportadas a diferentes puntos del territorio de la República, y sobre todo a las fronteras.

Constantemente salen destacamentos de tropas para reforzar las guarniciones de los puntos estratégicos.

Muchas estaciones del ferrocarril de Johannesburg a Durban están ocupadas por fuertes destacamentos armados.

Uno de los voluntarios holandeses partirá el lunes próximo para la frontera de Natal.

Con dirección a Wolkrust, población próxima al desfiladero de Laing's Nek, ha salido un grupo de 300 voluntarios alemanes.

Los oficiales, compatriotas de éstos que se han alistado en el ejército del Transvaal, han recibido ya la orden de incorporarse a los cuerpos a que se hallan destinados, y muchos de ellos, después de dirigir las obras de fortificación de Pretoria y Johannesburg, son los encargados de organizar los trabajos de atrincheramiento.

Los combatientes necesarios.—Tren detenido.

Londres 30.—Dícese que son insuficientes para imponer la dominación de Inglaterra sobre el Transvaal las fuerzas británicas que hay actualmente en el África del Sur.

Se calcula en 25.000 el número de combatientes disponibles para la próxima campaña, y el futuro comandante en jefe, general Redvers Buller, cree que serán necesarios 75.000 hombres de todas las armas para acabar con la independencia del Transvaal y del Estado libre de Orange.

Varios periódicos de esta ciudad acogen el rumor de que en Volksrust ha sido detenido un tren procedente de Durban, y de que van a ser hechos prisioneros los ingleses que viajaban en él.

En las inmediaciones de Natal.

Londres 30.—Un destacamento de 1.000 boers ha acertado ya las distancias, según dicen desde Utrecht (África), y ha ocupado posiciones formidables en la ribera del río Buffalo, mostrándose dispuesto a entrar en el territorio de Natal inmediatamente.

«Ultimatum» de Inglaterra.—El Parlamento

Londres 30.—El gabinete inglés está preparando un nuevo despacho, en el cual se formularán las demandas definitivas de Inglaterra.

En breve será convocado el Parlamento, para someter a su examen la cuestión pendiente entre la Gran Bretaña y el Transvaal.

Estado de sitio

Pretoria 30.—Veintiseis trenes con soldados y material de guerra han salido ya para Volksrust.

El tribunal superior y todas las oficinas del gobierno se cerrarán mañana.

Se proclamará en breve el estado de sitio, suprimiendo los servicios postales con el extranjero.

EL PRECIO DE LAS CAROLINAS

El gobierno alemán, por conducto de la casa de banca Guillermo-Vogel y Compañía de esta corte, ha satisfecho ayer al Tesoro español la cantidad de 25 millones de pesetas estipuladas por la cesion que hizo España al Imperio germánico de las islas Carolinas, Palaos y Marianas, excepto la isla de Guam.

El pago lo ha verificado la casa Vogel por medio de un talon de su cuenta corriente contra el Banco de España.

Los 25 millones se aplicarán al presupuesto de ingresos corriente, como recursos especiales del Tesoro.

DE BARCELONA

Los gremios y la crisis

Barcelona 30.—El Sr. Rusiñol ha reunido a los representantes de los gremios para consultarles si en vista de la crisis convendría deponer la actitud en que están colocados, a fin de quitar todo pretexto al Gobierno respecto de dar satisfacción a las aspiraciones económicas de Cataluña.

Los representantes de los gremios manifestaron que la actual crisis nada significaba en favor del objeto que perseguían, puesto que el Sr. Silvela, que parece ser el llamado a presidir el futuro ministerio, había declarado que mantendría íntegros los proyectos del Sr. Villaverde.

Otra cosa sería, seññaron, si en el programa del futuro Gobierno se retirase el

proyectado presupuesto, ó se prometiese formalmente el concierto económico.

Los catalanistas

Los catalanistas de Tárrega han entablado recurso de alzada contra la resolución gubernativa disolviendo la agrupación que formaron en la referida ciudad.

En breve serán llamados a declarar ante el juzgado los oradores que usaron de la palabra en la inauguración de la agrupación catalanista de Sanis, *His segadors*.

Estos reafirman las redacciones de los periódicos afirmando que son catalanistas en la forma que prescriben las bases de Manresa, nunca separatistas.

La *Renaixensa*, asegura que desde el domingo último, en que pusieron a la venta los sellos voluntarios, destinados a engrasar los fondos de la «Unión Catalanista», se han expendido 63.000. Este éxito satisface a los interesados, que dicen demuestra la pujanza de sus ideas.

Ahora anuncian que van a poner en circulación tarjetas postales.

EL TEATRO ESPAÑOL

Resolución del contrato

Bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de los letrados asesores de esta corporación, reunióse ayer tarde la comisión municipal de espectáculos, habiendo acordado, por unanimidad, proponer la rescisión del contrato celebrado con el concesionario del teatro Español, D. Ramon Guerrero.

Mañana se redactará el dictamen en tal sentido, para someterlo luego a la aprobación del Ayuntamiento, quien, según se dice, mostrará su conformidad con él en la sesión que, con carácter de urgente, tendrá lugar el miércoles próximo.

Es posible que también se acuerde sacar a nuevo concurso la adjudicación del clásico coiseo.

TEATRO DE LA COMEDIA

Con la comedia, que bien puede llamarse *original*, del ilustre y llorado Tamayo, *Lo positivo*, inauguróse ayer el teatro de la Comedia.

Las localidades todas hallábanse ocupadas por distinguida concurrencia, la cual, antes de llegar el momento de aplaudir a los actores, aplaudía al empresario, por el buen gusto y la esplendidez con que ha remozado el teatro.

Más aún que el acto de la inauguración, excitaba el interés del público el deseo de ver el *debut*, relativo, de la simpática actriz Rosario Pino.

Su elegante y gentil figura parecía más realzada en el escenario de la Comedia que en el de Lara, en donde hasta ahora se había únicamente presentado a nuestro público.

Muy pronto se conquistó las simpatías del que anoche la escuchaba, el cual procuró con sus aplausos animarla, y consiguió casi por completo, que desterrase el temor que indudablemente la cobijaba, y fué causa de que quedara algo borroso alguno de los pasajes culminantes de su papel. No contribuiría poco a ese temor que sentía la distinguida actriz su modestia, y el recuerdo de los brillantes triunfos conseguidos por otras actrices en la representación del mismo personaje y sobre la misma escena. Pero de todas suertes salió airosa de la prueba, y así se lo significó la concurrencia en varias ocasiones.

Sin menoscabar en nada méritos bien probados, cabe, sin embargo, predecir que la empresa ha de reconocer más ó menos tarde la falta de una primera actriz que desempeñe las obras esencialmente dramáticas.

Los autores que se dedican a escribir con preferencia estas obras, no han de animarse a llevarlas al teatro de la Comedia, por faltar en la compañía que allí actúa la primera actriz indicada, más necesaria, si cabe, que un actor.

Por eso se explica que a estas fechas, según *El Español* ha hecho público, no tenga la dirección del referido teatro sino una sola obra nueva original, y acaso no muy dramática.

Y en cambio, los Sres. Guimerá, Oliver, Villegas, Benavente, Quintero y otros, se han apresurado a llevar a la señorita Cobena obras originales y nuevas, aun cuando están destinadas a estrenarse en provincias.

Este hecho por sí solo es una demostración concluyente de que en caso de elección entra una actriz ó un actor, ambos de renombre, los autores se decidan por la primera; por la razón poderosa, entre otras, de que es mucho más difícil sustituir en una obra esencialmente dramática a la primera dama que al primer galán.

Por todo lo dicho, es de temer con verdadero pesar de los amantes del arte, que en el trascurso de la temporada actual no se ofrezca ocasión de ver en la Comedia ningún estreno de obras de aquel género.

No son, por fortuna, estas deficiencias imposibles de remediar. Con poco esfuerzo y mediana voluntad esperamos que han de salvarse.

Arturo Perera.

LA CRISIS

EN SAN SEBASTIAN

La cartera de Guerra y el general Azcárraga.

San Sebastian 30.—En la conferencia que celebró el Sr. Silvela con la Reina, quedó resuelto que la crisis se limite a la cartera de Guerra.

El Sr. Silvela dijo a S. M. que deseaba encargar de la cartera de Guerra al general Azcárraga, siendo aprobada por la Reina la designación.

El presidente celebró después una breve conferencia con el general Martínez Campos, anunciándole su propósito, ya aceptado por la Reina, de encargar de la cartera de Guerra al general Azcárraga. Sin duda el presidente del Senado conocía el pensamiento del Sr. Silvela, pues algunas horas antes había dirigido un telegrama urgente al general Azcárraga.

El presidente del Senado, hablando con sus amigos, ha dicho:

«Hay que apoyar a Silvela. Si éste no encuentra otro ministro de la Guerra, yo no tendré inconveniente en encargarme de esta cartera.»

Seguidamente el Sr. Silvela celebró una conferencia telefónica con el general Azcárraga, informándole que lo había propuesto a S. M. para ministro de la Guerra.

El general Azcárraga aceptó el cargo, y anunció que mañana domingo saldría para esta población con objeto de prestar juramento ante S. M.

Conferencia y telegrama

San Sebastian 30.—El Sr. Silvela ha telegrafado a Gijón, participando al presidente del Congreso el resultado de la crisis. También ha celebrado una conferencia telefónica con el Sr. Villaverde, diciéndole que la crisis se había resuelto de un modo rápido y favorable, y que había contribuido mucho a ello el general Martínez Campos.

Declaraciones del Sr. Silvela

San Sebastian 30.—El Sr. Silvela, que se muestra muy satisfecho del resultado de la crisis, dió después noticia de esta a los periodistas.

A algunas preguntas que estos le hicieron, se expresó del siguiente modo:

«Creo que el martes podremos marchar a Madrid Azcárraga, Martínez Campos y yo, después de haber jurado el general Azcárraga.»

El nuevo ministro de la Guerra ha conferenciado hoy en Madrid con el Sr. Villaverde de determinación, para ponerse de acuerdo sobre la cifra que ha de alcanzarse la reducción de gastos en su departamento.

Cuando venga Azcárraga, conferenciaremos ésta, Martínez Campos y yo, sobre diferentes cuestiones, ultimando las cifras del presupuesto de Guerra.

Por esto ha aplazado su viaje Martínez Campos.

Respecto a la cartera de Gracia y Justicia, no hay ya dificultad alguna. El Sr. Durán y Bas ha hecho en su presupuesto toda la reducción de gastos que yo le he pedido. La crisis se reduce a la sustitución de Polavieja por Azcárraga.

En realidad, nada definitivo puedo anticipar mientras no nos reunamos con el nuevo ministro; pero seguramente nuestros planes se desarrollarán sobre la base de cumplir los compromisos que tenemos contraídos con el país y ante el Parlamento.

El general Polavieja lo reconocí así, comprendiendo que yo no podía transigir en este punto. El general Azcárraga, dando muestras de patriotismo y por prestar al Gobierno su prestigio y su apoyo, viene, no sin haber mostrado resistencia, a unir sus esfuerzos a los del Gobierno, para hacer un presupuesto de gastos en armonía con las necesidades del país y realizar economías en todos los ministerios, para que, sin perturbar los servicios, resulte la obra del Gobierno cosa seria y sincera, además de servir al país de garantía de que realizaremos mayores empresas.

Tendremos un ejército de 80.000 hombres instruidos, disciplinados y dotado de buen material. Si no pudiéramos dotarle de los grandes adelantos que quisieramos, en cambio será reflejo de nuestra modestia, a la que nos obligan las tristes circunstancias, y mientras nos reponemos con serenidad y abnegación.

Preguntado acerca de la actitud que observará el general Polavieja, dijo el señor Silvela:

«Alguno cuál será; solo puedo decir que conmigo ha procedido con corrección completa.»

Se ha dicho que fué el último de los ministros en presentar la dimisión. No es cierto. El primero fué Villaverde, y el segundo Polavieja, reconociendo que se imponía su salida.

De todos modos, lo que dejo dicho es lo que hará el Gobierno, firme en su propósito de inspirarse en las necesidades del país.

Regreso de Silvela, Martínez Campos y Azcárraga

San Sebastian 30.—El general Martínez Campos saldrá para Madrid el lunes con Silvela y Azcárraga, si éste tiene tiempo para jurar y salir con aquellos. De lo contrario, marcharán a Madrid Silvela y Martínez Campos y luego de jurar, lo hará Azcárraga.

El Sr. Dato

San Sebastian 30.—Mañana irá el señor Dato a Miramar a despachar y a despedirse de la Reina.

Saldrá para Madrid en el segundo expreso.

Se cruzará, pues, en el camino con el nuevo ministro de la Guerra.

En Madrid

El general Azcárraga

Durante todo el día, la crisis fué ayer el tema que ocupó la atención de los hombres políticos. La única dificultad consistía en la resistencia del general Azcárraga a encargarse de la cartera de Guerra.

Esta dificultad quedó resuelta después de las conferencias que el Sr. Azcárraga celebró primero con el ministro de Hacienda y después a las cinco y media por teléfono desde la Presidencia con el Sr. Silvela.

En esta última conferencia quedó definitivamente resuelta la crisis, limitándola al departamento de Guerra.

El Sr. Silvela deseaba que anoche mismo saliera para San Sebastian el general Azcárraga, con objeto de que jurara hoy el cargo de ministro de la Guerra.

Le contestó el general que no le era posible acceder a ese deseo, porque a las cuatro de esta tarde tenía que presidir el Consejo Supremo de Guerra y Marina para aprobar la sentencia en el proceso por la rendición de Manila.

Conviniéron entonces en que el viaje lo haga el Sr. Azcárraga, saliendo de Madrid en el expreso de esta noche.

El general Azcárraga, refiriéndose a su nombramiento de ministro de la Guerra, ha hecho las siguientes declaraciones:

«No tengo por qué ocultar que al estallar esta crisis me habló el Sr. Silvela, manifestándome el deseo de que me encargara de la cartera de Guerra. No podía yo apotecar ese puesto, que ya había ocupado otras veces; en mi última época de ministro hubé de organizar las expediciones militares para Ultramar; ahora, en el Consejo Supremo de la Guerra, puesto que siempre ha sido tranquilo, he tenido que presidir las sesiones de los procesos de las campañas de Cuba y de Filipinas. Por todo esto, más bien apetecía el descanso que pasar a otro cargo en las condiciones que hoy se encuentran el ministerio de la Guerra, y contesté al Sr. Silvela que otros generales hay seguramente que le prestarían su concurso y con lucimiento, permitiéndome hasta indicarle algunos nombres.»

Al aceptar el nuevo cargo no me he comprometido a realizar cifra determinada de economías. Creo que el Gobierno está obligado a cumplir sus compromisos con el país y acometer el problema de las economías con decisión, aunque sin perjudicar los servicios necesarios. Haré, pues, las reducciones que sean posibles, en tanto que no produzcan desorganización en el ejército y sin mena de los elementos de defensa de la nación. Por eso no puedo aceptar cifra de economías como imposición. Estudiaré el presupuesto y daré cuenta al Consejo de ministros del resultado de este estudio.»

Impresiones

La solución de la crisis ha satisfecho mucho a los militares.

En los círculos militares ha producido también buena impresión el nombramiento del general Azcárraga.

Dimisiones

Dicen algunos periódicos que tan pronto como regrese a Madrid el general Azcárraga, le ofrecerá su dimisión el capitán general de Madrid, Sr. Jimenez Castellanos.

También se anuncia la próxima dimisión de varios gobernadores civiles, amigos del general Polavieja.

ASAMBLEA

DE HARINEROS ESPAÑOLES

(TÉRMINO DE LA SESIÓN DE AYER.)

Elección de la junta

Las distintas tendencias que se habían observado durante el curso de la primera sesión, se reflejaron también en la elección de la Mesa.

Después de no pocas dificultades, resultó triunfante la candidatura llamada de conciliación, la cual es como sigue:

Presidente, D. Juan José Martínez (Madrid); vice, D. Toribio Ugaldé (Bilbao); secretarios, D. Enrique Fernández (Estella) y D. José Tey (Barcelona); y vocales, don Eladio Illera (Valladolid), D. Antonio Lopez (Valencia) y D. José Ayala (Ciudad Real).

At concierne el resultado de la votación, de entre los bancos en que se sientan los catalanes salió una voz que dijo:

«¡Estaba visto!»

Con este motivo suscitóse una viva discusión, que terminó armónicamente ante las ideas expuestas por los Sres. Portolés y Lorenzale, que consiguieron se adoptara el acuerdo de que para los ulteriores debates del cuestionario se admitieran tantos votos como delegaciones.

En vista de este acuerdo, los catalanes retiraron la protesta que habían formulado contra el resultado de la votación, y todo se resolvió ya en medio de la mayor concordia.

Acto seguido tomaron posesión los elegidos, y el Sr. Martínez pronunció un breve discurso de gracias, expresándose en términos de concordia, recomendando la mayor concisión en los discursos.

El cuestionario

El que ha de discutirse comprende importantes puntos relacionados con el arancel de Aduanas, contrabando de harinas, su transporte y el de cereales por ferrocarril; medios de abaratar el pan, clausura de las fábricas militares, creación de una Sociedad de la molinería, etc.

Las fincas del ramo de Guerra

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica hoy una real orden disponiendo que en cada región ó distrito se constituya una comisión nombrada por el respectivo capitán general, presidida por un coronel de ingenieros y de la que formen parte un comisario de guerra y un jefe ó oficial del cuerpo jurídico militar, para que bajo su dirección se lleven a cabo todas las mediciones, deslindes y demás operaciones necesarias para inscribir en los registros de la Propiedad los inmuebles pertenecientes al Estado, usufructuados por el ramo de Guerra y el dominio ó la mera posesión.

La peste bubónica

Nuevos casos

Oporto 30.—Hoy ha fallecido a consecuencia de la peste el comerciante de la calle de los Clerigos, José Leao.

En la casa mortuoria han ocurrido ya otros varios casos. Con este motivo reina gran consternacion en toda la calle, una de las principales de esta ciudad.

Enfermos en tratamiento

Mañana se dará de alta en el hospital Güellas de Pau á tres hombres y tres mujeres que han sufrido la enfermedad reinante.

Quedan en tratamiento doce mujeres, tres de ellas en estado grave, y nueve hombres, cuatro de ellos de gravedad tambien.

En el pabellon de la Misericordia han sido aislados algunos enfermos. Uno de ellos pertenece á la guardia municipal.

Han sido traídos á Oporto y aislados en la cárcel cuatro sujetos de Baguim, sospechosos al parecer de peste.

Dícese que en el hospital de Braga han ingresado muchos soldados de los que formaban el cordón sanitario, pero se añade que padecen enfermedades comunes.

Uno de ellos, sin embargo, ha sido atacado por la peste.

El doctor Jorge

El doctor Ricardo Jorge ha celebrado una entrevista con el gobernador civil. Parece que á petición de esta autoridad, el doctor Jorge ha retirado la dimision que ayer presentó.

Las lluvias y la peste

Llueve mucho, y esta circunstancia hace temer que aumente la epidemia.

Los repatriados

Los repatriados procedentes de Oporto que condujo al lazareto de Vigo el trasporte General Valdés, serán ahora conducidos á sus pueblos por cuenta del Gobierno, puesto que carecen aqueños de toda clase de recursos.

EL SR. GAMAZO

Valladolid 30.—Hoy se ha levantado al Sr. Gamazo el apósito provisional. No habiendo inflamacion se procedió á hacerle la cura definitiva, estableciendo el bazar, sin que el enfermo sufra grandes dolores.

El apósito le permite los movimientos del miembro lesionado, encontrándose el paciente más descansado despues de la cura por no verse obligado á guardar inmovilidad absoluta como estos dias.

El enfermo hace su vida normal y solo lamenta no poder dedicarse á la caza.

Los prisioneros de los tagalos

Anoche se reunió la Junta encargada de gestionar la libertad de los prisioneros de Filipinas.

En esta sesion se acordó visitar al representante en Madrid de la República de los Estados Unidos para que este solicite del Presidente de la citada República se conceda autorización para que una comision de dicha Junta gestione directamente la libertad de los cautivos españoles.

Se acordó asimismo dar un voto de gracias á la prensa por su gestion en favor de los prisioneros.

LA SALUD EN MADRID

Durante las últimas veinticuatro horas han ingresado en el hospital Provincial cuatro enfermos de fiebre tifóidea, habiendo fallecido uno de los ingresados anteriormente.

Segun las partes de los médicos de la Beneficencia, solo han ocurrido dos invasiones de fiebre tifóidea en el distrito de la Audiencia.

En los cementerios se verificaron ayer 48 inhumaciones. De ellas solo fué una por fallecimiento de fiebre tifóidea.

La escuadra

Los buques de guerra que forman la escuadra de instruccion al mando del contralmirante Cámara, llegarán en breve al puerto de la Coruña.

El primero en llegar á dichas aguas será el crucero Lepanto, despues el Carlos V, tan pronto como tenga arreglado el timon, y el destroyer Audaz.

La escuadra, despues de permanecer en el citado puerto algunos dias, marchará á Corubion, haciendo en la mar ejercicios, regresando nuevamente á la Coruña.

NOTICIAS DE SAN SEBASTIAN

Firma de la Reina

San Sebastian 30.—La Reina ha firmado hoy varios reales decretos. Jubilando al Sr. Rodriguez, presidente de Sala de la Audiencia de Burgos.

Nombrando teniente hermano mayor de la Maestranza de Ronda á D. Pedro Vasca.

Idem ministro de España en el Brasil al señor baron de Barre.

Idem id. en Colombia al señor marqués de Guirior.

Y aprobando el tratado celebrado con varias naciones sobre la introduccion de bebidas alcohólicas en Africa.

Recepcion aristocrática

San Sebastian 29.—Los condes de Torre Arias se quedan esta noche en su hotel del barrio de Gros para recibir á varias aristocráticas familias.

Las minas de Puertollano

El gobernador de Ciudad-Real telegrafía diciendo que ayer se suspendieron los trabajos en las minas de Puertollano.

La causa de ello es la falta de material para conducir el carbon que ya hay extraído.

Se ha pedido el material necesario á las Compañias de los ferro-carriles.

Aunque no se cree que esta breve paralizacion de los trabajos de motivo á conflicto con los obreros, se ha ordenado, por via de precaucion, la concentracion en Puertollano de algunas fuerzas de la Guardia civil.

Por telégrafo

Exterior

El emir de Afghanistan

Londres 30.—Telegrafian de la India el Almirante del emir de Afghanistan, habiendo estallado la guerra civil entre los pretendientes á la corona.

Catástrofe en Varsovia

Berlin 30.—Telegrafian de Varsovia dando cuenta de una catástrofe ocurrida en el ferro-carril de Lublin.

Ocho wagones de un tren de mercancías, cargados de rails descarrilaron, precipitándose en una pendiente muy grande y yendo á caer en medio de una compañía de soldados que se hallaban haciendo el ejercicio.

Trece soldados han resultado muertos, 10 gravemente heridos y 29 contusos.

Italia y China

Roma 30.—Una noticia oficio, que insertan varios periódicos, dice que Italia ha abandonado el proyecto de adquirir la bahía de Sanmun, y ha ordenado á su ministro en China que retire sus notas reclamando dicho territorio.

Los toros en Inglaterra

Londres 30.—El alcalde de Ramsgate, uno de los barrios bajos de esta capital, ha negado permiso para que se celebre mañana una corrida de toros en dicho suburbio.

Interior

Arrollada por un tren

Valencia 30.—El tren de Paterna ha arrollado á una anciana de sesenta años, destrozándola.

El «Lepanto» de arribada

Coruña 29.—Ha entrado de arribada en la villa de Sadá el crucero Lepanto, que viene haciendo un viaje de reconocimiento de costas.

El comandante general de Melilla

Melilla 30.—Ha llegado á esta plaza el nuevo comandante general D. Venancio Hernandez que ha tomado posesion del mando.

Españoles é ingleses

La Linea 30.—Se ha verificado un lunch en honor de varios ingenieros ingleses para corresponder al banquete dado por estos en honor del destacamento del batallon cazadores de Tarifa que manda el capitán D. José Mendez.

Hubo brindis por la prosperidad y union de España é Inglaterra.

Esta mañana se ha verificado en Gibraltar la revista de un batallon de granaderos y otras fuerzas.

Humillamiento de una iglesia

Granada 30.—En Navila, pueblo de la Alpujarra, se ha derrumbado la iglesia, efecto del huracan.

Como el hecho ocurrió durante la noche última, no hay desgracias que lamentar.

La feria de Sevilla

Sevilla 30.—Hoy se ha notado mayor animacion en la feria.

Numerosos cochés llevaban hermosas mujeres lujosamente ataviadas.

Un jinete cayó del caballo, causándose lesiones graves.

Terminó el mercado de ganados, sosteniéndose los anteriores precios, excepto los cerdos, que han bajado.

Los compradores se reservan para adquirir mañana en la feria de Santiponce, que estará muy animada.

La feria de Vélez Málaga

Vélez Málaga 30.—Continúa la animacion con motivo de la feria.

En el mercado mucho ganado y pocas transacciones, efecto de los precios altos.

Esta noche hay fuegos artificiales y segunda velada en la Alameda.

La junta de festejos ha distribuido mil panes á los pobres.

ENTIERRO

DE D. MARIANO ALEXANDRE

Hoy por la mañana se ha verificado la conduccion de los restos mortales del digno jefe de órden público del ministerio de la Gobernacion, D. Mariano Alexandre, á la sacristía de San Justo.

El féretro fué bajado hasta la carroza en hombros de empleados del ministerio.

El coche-estufa, del que tiraban seis caballos empenachados, estaba cubierto de coronas con suntuosas dedicatorias, entre las que recordamos las de los señores ministro de la Gobernacion, subsecretario, empleados de la seccion de Orden público y Habilitacion, Moreno, jefes de seccion, directores generales, Jimenez y otras varias de la familia y amigos, que hubo necesidad de colocar en dos landós.

Precedía al cuerpo el plecto y cruz alzada de la parroquia de San Luis.

Las cintas fueron llevadas por los señores Luna, Retévez, Marqués de la Plata, Lon, Carocha y Millan.

Presidieron el duelo los señores marqués de Lema, gobernador civil, el capellan de la casa y dos individuos de la familia.

La concurrencia ha sido muy numerosa, demostrándose con esto las muchas simpatias que con su honradez y laboriosidad supo conquistar el finado.

Entre otros recordamos á los Sres. Capdepon, Aguilera, Sanchez de Toca, Cruz (D. Pablo), marqués del Vadillo, general Montes Sierra, coronel Morera, Hernandez, Aparicio, Castro, Villarrubia, Antequera, Gonzalez Conde, Pescador, Barlier, Lastra, Torres, Alexandre, Peralta, Ratorillo, Topete, Pasaron, Garste, Carbonell, Boti, Jimeno, Tomassini, Hidalgo, Queralt, Garcia Romero, Dic, Menendez, Marban y otros.

Descansa en paz y reciba su familia el sentido pésame de El Correo.

TEATRO DE LA ZARZUELA

Inauguracion de la temporada

Con extraordinaria concurrencia se verificó anoche la inauguracion de la temporada en este teatro.

Para presentacion de la compañía se estrenó á primera hora una revista titulada El testamento del siglo, que fué recibida en su mayor parte con benevolencia por el público.

La nueva obra tiene escenas muy variadas, algunas, por cierto, de poco gusto, y así lo demostró el público ahogando las intemperancias de la claque en las alusiones torpes y ridiculas á sucesos políticos y recientes desgracias de la patria.

La música es muy superior al libro, y de ella fueron repetidos tres números: con verdadero y unánime aplauso uno de conjunto, en que se ligan brillantemente los aires de la jota con las cadencias del canto andaluz, con agrado al de los salones de todos los colores, ahora tan en boga, y los couplets que cantó muy bien Orjón y bailaron con mucha gracia la señora García de Pinedo y las señoritas Sanford y Prados.

De la mise en scene corresponden los honores á Muriel por sus cuatro decoraciones de gran efecto.

Los autores de El testamento del siglo, señores Perrin y Palacios, de la letra, y los maestros Caballero y Nieto, de la música, fueron llamados á escena por el público varias veces al terminar la representacion.

Los autores de El testamento del siglo, señores Perrin y Palacios, de la letra, y los maestros Caballero y Nieto, de la música, fueron llamados á escena por el público varias veces al terminar la representacion.

Los autores de El testamento del siglo, señores Perrin y Palacios, de la letra, y los maestros Caballero y Nieto, de la música, fueron llamados á escena por el público varias veces al terminar la representacion.

Los autores de El testamento del siglo, señores Perrin y Palacios, de la letra, y los maestros Caballero y Nieto, de la música, fueron llamados á escena por el público varias veces al terminar la representacion.

Los autores de El testamento del siglo, señores Perrin y Palacios, de la letra, y los maestros Caballero y Nieto, de la música, fueron llamados á escena por el público varias veces al terminar la representacion.

Los autores de El testamento del siglo, señores Perrin y Palacios, de la letra, y los maestros Caballero y Nieto, de la música, fueron llamados á escena por el público varias veces al terminar la representacion.

Los autores de El testamento del siglo, señores Perrin y Palacios, de la letra, y los maestros Caballero y Nieto, de la música, fueron llamados á escena por el público varias veces al terminar la representacion.

Los autores de El testamento del siglo, señores Perrin y Palacios, de la letra, y los maestros Caballero y Nieto, de la música, fueron llamados á escena por el público varias veces al terminar la representacion.

Los autores de El testamento del siglo, señores Perrin y Palacios, de la letra, y los maestros Caballero y Nieto, de la música, fueron llamados á escena por el público varias veces al terminar la representacion.

Los autores de El testamento del siglo, señores Perrin y Palacios, de la letra, y los maestros Caballero y Nieto, de la música, fueron llamados á escena por el público varias veces al terminar la representacion.

Los autores de El testamento del siglo, señores Perrin y Palacios, de la letra, y los maestros Caballero y Nieto, de la música, fueron llamados á escena por el público varias veces al terminar la representacion.

Los autores de El testamento del siglo, señores Perrin y Palacios, de la letra, y los maestros Caballero y Nieto, de la música, fueron llamados á escena por el público varias veces al terminar la representacion.

Los autores de El testamento del siglo, señores Perrin y Palacios, de la letra, y los maestros Caballero y Nieto, de la música, fueron llamados á escena por el público varias veces al terminar la representacion.

Los autores de El testamento del siglo, señores Perrin y Palacios, de la letra, y los maestros Caballero y Nieto, de la música, fueron llamados á escena por el público varias veces al terminar la representacion.

La temporada ha comenzado bajo muy buenos auspicios, y se de esperar termine con feliz éxito.

Hundimiento de un tablado

Muertos y Heridos

Guljueto 30.—Ayer se celebraba en el pueblo de San Miguel Valero una corrida de novillos, con motivo de las fiestas.

Desprendiéndose un balcon corrido, resultando del accidente varios muertos y treinta heridos.

Desgracias en una corrida

Málaga 30.—En la corrida de reses brava verificada en Torremolinos, una vaca alcanzó y volcó á cuatro individuos de los cuales uno se halla grave y los demás levas.

Veraneo

Ayer llegaron á Madrid el director de Administracion Sr. Aparicio; los condes de

LA "GACETA,"

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia

Resolviendo una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Madrid y el juez de instruccion de Alcalá de Henares.

Declarando mal suscitada una competencia entre el gobernador de la provincia de Madrid y el juez de primera instancia de Gestale.

Gracia y Justicia

Disponiendo que D. Pascual Domenech y Tomás, director general de Establecimientos penales, cese en el despacho de la expresada direccion.

Fomento

Resolviendo una instancia de la Compañía de los ferro-carriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, pidiendo se determine la fecha en que han de empezar á regir las tarifas que se fijan en el artículo 6.º de la ley de 14 de Septiembre del 99, para las líneas de Madrid á empinar con las de Vallés á Villanueva y Barcelona, de Zaragoza á Escatron y de Val de Zafán á Gargallo.

Bodas

En la capilla de Nuestra Señora de la Novena, de la parroquia de San Sebastian, se celebró ayer, á las diez de la mañana, el matrimonio de la bella señorita doña Sofia Basco con D. Jaime Muñoz de Baena y Mac-Crohon.

Apadrinaron á los contrayentes la madre de la novia y el distinguido autor dramático D. Miguel Ramos Carrion.

Como testigos firmaron los señores marqués de la Cimada, marqués de Prado Alegre, Spottorno, Vila y Blasco (D. R.).

La novia estaba bañada en un elegante traje blanco adornado con flores naturales de azahar.

Entre las personas que asistieron á la ceremonia, recordamos á los señores marqués de Mont Roig, conde de las Almenas, general Weyer, marqués de Santiago, general Montes Sierra é hijas, señores de Chaves, marqués de Casa Leiglesia, condes de Nava de Tajo, Sres. de Tolosa Latour, de Blasco (R.), marqueses de Prado Alegre, señores de Lon, señores de Muniz, marqués de Villasegura, señora viuda de Ciria, señoritas de Alcázar de Zafra, señora de Marino, Sr. Garcia Romero, secretario del gobierno civil; señora de Pasaron, Sras. Grilo, Oseñalde, Thuiller, Perez Zúñiga, Vega (D. R.), Rancés (D. G.), Zoza, Granda, Marino, Casares, Vila y Zoffo, Breton, Cossá, Ruiz, Navascués, Villaviencia, Aguilera, Navarro, Ballesteros, Taboada, Berneta, Flores, Nuñez de Arce, Lustedó, Cano y otros muchos.

En la sacristía recibieron los nuevos esposos las felicitaciones de los invitados á la boda, á las que unimos la nuestra muy sincera.

A la misma hora se celebró tambien ayer en la capilla de la Capitanía general, la boda de la señorita doña Elisa Jimenez Castellanos con D. Virgilio Toledano Iglesias.

Bendijo el enlace el Vicario general castrense, y fueron madrina la madre del novio y padrino el general Sr. Jimenez Castellanos.

Testigos: de parte de la novia, sus dos hermanos los Sres. D. Adolfo y D. Ramon Jimenez Castellanos, por parte del novio, el conocido banquero D. Luis Bacqué y el ex senador y académico D. Joaquin Maldonado Macanaz.

Deseamos á la joven pareja muchas felicidades en su nuevo estado.

LOS TEATROS

Princesa

La vida de Bohemia, que se estrenará mañana lunes para debut de la compañía y primer lunes de estrenos y reprises, tendrá el siguiente reparto:

Mimi, señora Tubau; Musset, señora Rojas; Rufina, señora Martel; señora de Rouvas, señora París; señora 1.ª, señorita Mezquita; idem 2.ª, señora Méndez; idem 3.ª, señora Coy; Durandio, Sr. Prado; Rodolfo, Sr. Palanca; Marcelo, Sr. Reig; Teofilo, señor Norte; Gustavo, Sr. Sanchez-Bort; Bautista, Sr. Valero; Banot, Sr. Villanova; doctor, Sr. Villalonga; un cobrador, señor Manchón; caballero 1.º, Sr. Iglesias; idem 2.º, Sr. Contreras.

Novedades

Por la empresa de este coliseo popular han sido contratadas las primeras actrices Julia Sala y Eloisa Bgá.

Moderno

Despues de dos actos de Sonámbula se cantó anoche Capollerta rustica, para debut del Sr. Bezares, que fué muy aplaudido en toda la ópera, y principalmente en la siciliana, en el brindis y en algunas frases del dúo con Santuzza.

La señora Colombini obtuvo tambien muchos aplausos por su excelente trabajo.

Los demás intérpretes de la obra, los coros y la orquesta, cumplieron.

AL MENUDEO

Regreso

Ha regresado de su viaje á Hellin nuestro muy querido amigo el director de El Globo, Sr. Frances Rodriguez.

Por admitir propina

Ha sido suspendido de empleo y sueldo, durante ocho dias, un escribiente de la delegacion de un distrito, que habia percibido cinco pesetas de una criada de servicio.

Huelga y coocion

Ayer se declaró en huelga los obreros panaderos que trabajaban en una tahona de la calle de San Lucas.

El dueño del establecimiento encontró sustitutos, pero aquellos trataron de ejercer su derecho, siendo por ello detenidos y puestos á disposición del juez de guardia.

Los detenidos son cinco.

Ha llegado á Madrid el director de El Conservador de Jaen y concejal de aquel Ayuntamiento, D. Manuel Guindo.

Epidemias Nacionales

La nueva obra de Galdós La Estafeta Romántica, tomo XXVI de sus Episodios Nacionales, y VI de la tercera serie, aparecerá el 14 del corriente, poniéndose á la venta en toda España el mismo día.

La hija del ministro de Marina

Ayer tarde se verificó en Guasalejara el entierro de la hija del Sr. Gomez Imaz.

El ministro de Marina ha recibido muchos testimonios de sincero pésame por la terrible desgracia que le aflige.

Nos asociamos á su duelo y al de su distinguida familia.

Veraneo

Ayer llegaron á Madrid el director de Administracion Sr. Aparicio; los condes de

Casal y la marquesa del Vadillo y sus hijos. Tambien han llegado á Madrid, presidente de San Sebastian, la señorita Pilar Basarain; de Zaraz, los señores de Magallon (D. Angel) y de Galicia, los marqueses de Herrera.

Pésame

El ex-diputado provincial conservador y redactor de la Epoca D. Carlos Fernandez Shaw y su consorte la señora doña Cecilia de Irualde y Macpherson, sufren en estos momentos la pérdida del mayor de sus hijos, niño de un año.

Les enviamos con tan triste motivo nuestro sincero pésame.

El Sr. Maura

Procedente de Santander llegó ayer á Madrid, acompañado de su distinguida familia, el ex-ministro de Gracia y Justicia D. Antonio Maura.

EDICION DE LA NOCHE

LA CUESTION DEL TRANSVAAL

La prensa rusa

Paris 1.º.—El periódico oficioso de San Petersburgo, Rusa, dice que no se puede saber si el gobierno del Czar, basándose en los acuerdos de la Conferencia de Haya, tratara de recomendar á Inglaterra y al Transvaal que se sometieran á un arbitraje.

Añade que en vista de la antipatía de que en general son objeto los ingleses, no sería extraño que muchos voluntarios europeos vayan al Transvaal para alistarse en las filas de los boers, de la misma manera que muchos voluntarios rusos marcharon en auxilio de los serbios cuando la guerra de éstos con los turcos.

«Si Inglaterra—prosigue—tratase de impedir este movimiento de voluntarios, entonces Rusia pronunciaria tal vez una palabra decisiva. Además, si la Gran Bretaña se hace dueña del Africa del Sur, Rusia reclamara una compensacion proporcionada.»

El duque de Devonshire

Manchester 1.º.—El duque de Devonshire pronunció anoche un discurso en esta ciudad, cuya sintesis es la siguiente:

«Inglaterra no es hostil á la independencia de la República del Transvaal; quiere solo proteger los intereses de los ciudadanos británicos residentes en dicho país ó que tienen negocios en el mismo.»

Cortadura de un cable

Londres 1.º.—Los telegramas de esta mañana referentes á los asuntos del Transvaal, son sumamente graves.

Se acaba de recibir un despacho de Durban, diciendo que los transvaalenses han cortado el telégrafo que ponía en comunicacion á Johannesburgo con la colonia del Cabo, y que esta hecho se considera como la ruptura de las hostilidades.—Fabra.

El cable—Preparativos militares.

Londres 1.º.—El telégrafo funciona con dificultad entre Pretoria y la Colonia del Cabo. Se cree que la censura telegráfica transvaalense impide la circulacion de noticias referentes á los aprestos militares y á los movimientos de las tropas.

Con referencia á despachos de la frontera de Natal, se sabe que durante el día de ayer ha continuado la concentracion de fuerzas transvaalenses y orangistas, las cuales, al parecer, tratan de llevar á cabo un movimiento ofensivo antes de la llegada de los refuerzos ingleses. Aquí se consideran virtualmente rotas las hostilidades.

Barcos de guerra

Lisboa 1.º.—El crucero de guerra Adamastor zarpará el miércoles próximo para Lorenzo Marques, siguiendo poco despues el trasporte Africa.—Fabra.

La peste

Nuevo caso

Lisboa 1.º.—En la aldea de Ragum ocurrió ayer un nuevo caso, en el último individuo de una familia compuesta de seis personas, habiendo muerto de la peste la madre y tres hijos. El padre y una hija se encuentran graves.—Fabra.

NOTICIAS DE SAN SEBASTIAN

Conferencia.—El general Azcárraga—Martínez Campos.

San Sebastian 1.º (12 mañana). Los Sres. Silvela, Dato y marqués de Pidal, han sostenido una breve conferencia. Despues los dos primeros se dirigieron á Miramar, el segundo para despedirse de la Reina, pues en el expreso sale para Madrid.

El Sr. De Miguel, de Valladolid, va á hacer una proposición y al decir: «Ahorra la Asamblea aprobar el artículo...» El Sr. Guardia dice no, sin saber siquiera lo que iba á solicitar. El artículo se retra. Con ligeras modificaciones se aprueban los restantes. El Sr. Turman solicita que los acuerdos que toma la Asamblea se comuniquen á los fabricantes no representados. La presidencia no toma en cuenta esta proposición. Se procede á discutir el cuestionario. Punto primero. ¿Conviene á la molinería de España dificultar la importación de harinas extranjeras. El Sr. Pascual, de Barcelona, cree que en este punto todos han de estar de acuerdo. Tres hechos concurren: 1.º La importación creciente. 2.º El cierre de muchas fábricas españolas. 3.º La pérdida del mercado de Ultramar. Como consecuencia de esto, las fábricas carecen de trabajo, y sin embargo, no bastan lo que producen para satisfacer el consumo nacional. En los siete meses del comercio se han importado 9.729.119 kilos de harinas, que valen \$ 4.099.399 pesetas. Las circunstancias que a travésamos recordan las que precedieron á la reforma arancelaria de 1890. Ya entonces los fabricantes de Barcelona dieron la voz de alarma, viéndose que la importación de harinas extranjeras por año rebasaba la cifra de 31 millones de kilos. Entonces pagaba el trigo millores de kilos. Entonces pagaba el trigo 740 pesetas los cien kilos y la harina \$ 25; es decir, que el trigo que entraba molido en España, pagaba muchos menos derechos que el que se introducía sin moler. Se realizó la reforma arancelaria fijando se ocho pesetas para el trigo y 13/20 para las harinas, con lo cual alguna ventaja alcanzábamos los fabricantes. El recargo arancelario del 95 vino á favorecerlos. Estudia las disposiciones vigentes de entonces á aquí para deducir que todo venia á agravar su situación y á aumentar la importación extranjera, que tantos perjuicios nos causa. El Sr. De Miguel se lamenta de la poca atención que los Gobiernos han prestado á este asunto, consintiendo la importación, que veamos fraudulentamente, de muchos millones de pesetas de sus rapadas denuncias nadie ha procurado perseguir. La importación ha sido tan terrible en el año último, que solo en él han llegado á entrar más harinas que en los cinco años anteriores, correspondiendo á Francia el 70 por 100. Bato no puede tolerarse y es preciso que tal abuso desaparezca, pues traería nuestra ruina. El Sr. Carbonell, de Córdoba, refuerza los argumentos del Sr. Pascual, citando datos de la importación del mes de Agosto. El Sr. Lorenzale afirma que la importación extranjera ha inundado á España, hasta el punto que muchos fabricantes de harinas, para poder vivir, han tenido necesidad de cerrar sus fábricas y vender harinas extranjeras. Se aprueba sin más debate dificultar la importación extranjera. Punto segundo. ¿Debe pedirse la prohibición de las importaciones, ó solamente la elevación de los derechos? El Sr. Pascual dice que todos los esfuerzos deben tender á conseguir la suficiente prohibición para subsistir. Opina que bastaría para esto aplicar lo dispuesto en el art. 5.º de la ley de presupuestos del 92. Así lo solicitamos en 1894, y solo pedimos que se unan todos á nuestra propuesta. El Sr. Lorenzale asegura que solo se conseguirá algo con la prohibición absoluta, pues aunque se elevaran los derechos del arancel, esto, según la persona á quien se refiriera, sería la responsabilidad y pagaría lo que le diera la gana, ocultando mucho. Es preciso que España sea para los españoles. El Sr. De Miguel abunda en las mismas consideraciones, pidiendo la absoluta prohibición y que en España se coma el pan de la patria. El Sr. Orta, en principio, es de igual opinión; pero cree que si se impusiera el máximo del arancel, ó sea 17/50, la importación seguramente cesaría de hecho. El Sr. Pascual asegura que ningún Go-

bierno decretará la prohibición, y que lo que se debe votar es la elevación de las tarifas. El Sr. De Miguel acusa á los empleados de aduanas de prevaricación, y dice que si fuera preciso citaría personas en el mismo Barcelona. El Sr. Pascual defiende á los empleados de Barcelona, y dice que á varios ha conocido y todos son dignos. El Sr. Carbonell sale también en defensa de los funcionarios de aduanas, y dice que la mejor prueba es que en los ocho meses de este año se han recaudado por este concepto 54 millones de pesetas. El Sr. Lorenzale rectifica esa cifra, diciendo que con los datos oficiales á la vista resulta que desde Marzo del año anterior no se han pagado más que 15 millones. Cifrándose al fondo del asunto, dice que si no se consigue la prohibición absoluta, por lo menos se debe exigir un derecho protector que pueda fijarse en un impuesto del 80 por 100 sobre la primera materia. El Sr. García de los Ríos dice que si todos están conformes y aprueban el punto primero, que es dificultar la importación de las harinas extranjeras, que inconveniente puede haber en que se pida la prohibición? Los representantes de Bilbao, Valencia y Avilés, repudian también de los ataques al cuerpo de Aduanas. El Sr. López (D. Antonio), de Valencia, se opone á la prohibición absoluta. El Sr. Turman solicita que se suspenda la sesión durante cinco minutos, para ver si consiguen ponerse de acuerdo en la lucha entablada, y que las divergencias que entre ellos existen no salgan á la superficie. Así se acuerda. Los ánimos están acalorados, y los fabricantes del litoral insisten en que nunca pedirán la prohibición. Las conversaciones en el salón son amabilísimas. Los del litoral se defienden del dictado de contrabandistas que les dan los de interior, mientras éstos pretenden que la prohibición absoluta es el único medio de garantizar sus intereses. Se cree que la votación que recaiga será en el sentido de la elevación de derechos. Reanudada la sesión, pregunta el presidente, Sr. Martínez: ¿Se aprueba por unanimidad que no proceda pedir la prohibición de la importación de los trigos y si la elevación de aranceles? El Sr. Pascual, de Barcelona, y otros: Sí. El Sr. Miguel, de Valladolid, y otros: No. Por último, á ruego del presidente, para que no aparezca tan clara la división, se aprueba por unanimidad. Se pone á discusión el tercer punto, que se refiere á fijar el derecho arancelario que se imponga á las procedencias extranjeras. Sigue la sesión á las siete de la noche.

La langosta

Badajoz 1.º (2/5 tarde.)
Firmada por los principales labradores de la provincia, se publicará la convocatoria del proyectado meeting, para adoptar medidas para la extinción de la langosta. El acto se verificará en Mérida el día 10, y asistirán los diputados y senadores de once provincias, y presidirá el Sr. Moret. Sólo Badajoz tiene 64.000 hectáreas de terreno infestados en 50 pueblos.—*Mencheta.*

El Sr. Romero Robledo
El Sr. Romero Robledo pasó el día de ayer en Chamartín con sus hijos. Ha salido esta noche para el Remeral, de donde no regresará hasta que se abran las Cortes.

Daños en un cuartel por un cable eléctrico. **Bilbao 1.º (1/40 tarde.)**
Anoche se rompió un cable de la luz eléctrica en el pueblo de Algorta, cayendo sobre las cadenas del pesetre donde se hallaba el ganado perteneciente á la artillería de montaña allí destacada. El cable y las cadenas se enredaron formando circuito, originando una fuerte des-

carga eléctrica que mató 17 mulos y un caballo. Las autoridades militares instruyen diligencias.—*Mencheta.*

Reda
En Puente Genil (Córdoba) ha contraído matrimonio con la hermosa señorita doña Atole Montilla, el rico propietario D. Emilio Reina, hermano del inspirado poeta don Manuel Reina.

Descarrilamiento
Lisboa 1.º—Cerca de la estación de Pedro Negro, línea férrea de Torres Vedras, ha descarrilado un tren, resultando dos muertos y varios heridos.

Vapor-correo
Habana 1.º—Con rumbo á Puerto Rico y la Península, ha salido de este puerto el vapor-correo *Buenos Aires*, de la Compañía Traslántica.

Muerte repentina
Esta mañana ha fallecido repentinamente en uno de los patios de la estación del Norte un caballero en el momento en que se disponía á tomar un coche de punto.

Denuncia
Ha sido denunciado el número de hoy de *El Progreso*.

Balance del Día

La principal incógnita de la crisis se refería á la persona que pudiera reemplazar en Guerra al general Polavieja, y esta se despejó ayer tarde al correr la noticia de que el general Azcárraga entraría en el Gobierno. La noticia de la solución de la crisis no ha sorprendido á la gente imparcial; pero se advierte que ha causado alguna decepción entre los ministeriales que esperaban cambios, y mayor aún entre los amigos del general Polavieja, que han esperado hasta última hora, no sabemos qué compliaciones en San Sebastian, olvidando, sin duda, que el favor es mudable, y que el caudillo ha caído sin pena de sus antiguos favorecedores. El nombre del general Azcárraga ha caído bien, y periólicos poco amigos del Gobierno y de ideas radicales, como *El Liberal*, le consagran palabras benévolas. Ha de ser, sin embargo, difícil la tarea del general Azcárraga, colocado entre los apremios del Sr. Villaverde y los recelos en la clase militar. El ministro de la Gobernación estará mañana en Madrid de regreso, y más tarde regresará los Sres. Silvela y Martínez Campos. El general Azcárraga ha salido para San Sebastian; mañana jurará su cargo, y después de un breve descanso regresará á Madrid para principiar desde luego el estudio de su presupuesto. En la reunión celebrada esta tarde por el Consejo Supremo de Guerra, se ha aprobado la sentencia recaída en la causa por la rendición de Manila. Dicese que en ella se condena al general Jáudenes á pasar á la reserva

en iguales condiciones que el contralmirante Montojo. En la solución de la crisis ha quedado flotando una sombra que los sucesos se encargaron de desvanecer. Es indudable, por lo que han dicho los correspondientes de San Sebastian, que se pensó en dar más extensión á la crisis, resultando luego contralida al caso del general Polavieja. Figuraban en la combinación el ministro de Gracia y Justicia, el de Fomento, quizá más probablemente el de Marina? No lo sabemos; pero no nos extrañaría que antes de abrirse las Cortes se despejara la incógnita. Hé aquí las consideraciones, no exentas de interés, que inspira á *La Estafeta* la solución de la crisis. «El acto de prescindir del general Polavieja, que estaba considerado como la piedra angular del Gabinete, ó por lo menos como una de sus más firmes columnas, revela claramente un propósito resuelto de echar á un lado todo lo que estorba para llegar á alcanzar, ó por lo menos para dirigirse á ella, la tan necesaria y deseada nivelación del presupuesto. Revelado el propósito de entrar franca y resueltamente en el camino de las economías, dando cumplimiento á ofrecimientos formalmente hechos, quita todo pretexto á los contribuyentes para oponerse á aquellos recargos que razonablemente se impongan y que son necesarios para llegar al restablecimiento de la normalidad del presupuesto. Necesario es que los ministros de Hacienda se penetren bien de su misión, que no es la de meros ordenadores de pagos ni de simples recaudadores, sino la de verdaderos directores, fiscalizadores é interventores de todos los ramos y servicios que se alimentan del presupuesto.» Confirmada la noticia de haber condenado el Consejo Supremo de la Guerra al general Jáudenes á que pase á la escala de reserva; esta tarde, á última hora, se le ha comunicado la sentencia y se le ha puesto en libertad. Según las últimas noticias, parece probable que las Cortes reanudarán sus sesiones en la última decena del mes corriente. La sesión que ha celebrado esta tarde la Asamblea de harneros, ha servido principalmente para poner de manifiesto el antagonismo de ideas y de intereses entre los fabricantes del interior y los del litoral. Llamamos la atención sobre el anuncio *Obsequio á nuestros lectores*, inserto en 4.ª plana.

Cultos

Santo de mañana.—Los Santos Angeles Custodios, San Eleuterio, Santo Tomás, Obispo y San Saturio. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Francisco el Grande, donde principia la novena á San Francisco de Asís: á las diez se celebrará misa mayor, y por la tarde, en los ejercicios, será orador el Sr. López Anaya. En la parroquia de Nuestra Señora del

Carmen fiesta á San Saturio: á las ocho habrá misa de Comunion; á las diez la solemne, en la que predicará el Sr. Ruiz Montojo, y por la tarde, á las cinco, termina la novena, predicando el señor cura. En el oratorio del Olivar continúa la octava al Santísimo Sacramento, predicando á las cinco el P. Manuel de la Caba. En Santa Catalina de Sena continúa la novena á Nuestra Señora del Rosario, predicando por la tarde el Fr. Justo Cuervo. En San José id., el Sr. Manzaneiro. En San Millán id., el Sr. Balsa obre. En Santo Domingo el Real id., un padre Dominicano. En las religiosas Bernardas (Isabel Católica), sigue la novena á Nuestra Señora de los Peligros, predicando D. Justo Bateán y el P. Fita. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Maravillas en su iglesia ó en D. Juan de Alarcón.

Charada

Fué á comprar *tercia segunda* ayer á una frutería kilo y medio de manzanas, un melon y una sandía. *Primera prima* el frutero, que una palabra bastante mal y usa palabras groseras, pues es bastante animal, insultó á *tercia segunda* que no se dejó robar, y un plato *cuatro una terci* hasta la quiso tirar. *Una dos terci segunda* de haber acudido allí, le dijo con mucha flama: «No se pierda usted por mí. O me da justo el un *cuarta* ó á otro lado irá á comprar. —Mira qué *cuatro segunda*, qué modo de replicar. *Primera dos terci cuatro* no creas me he de poner, pues parroquia como tú nada me importa perder. L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solución mañana.) SOLUCION Á LA CHARADA ANTERIOR: PE RO GRU LLA DA

Funciones para mañana

COMEDIA.—A las 8 1/2.—Día de moda. —Lo positivo.—Acompaña á V. en el sentimiento. **PRINCESA.**—A las 8 1/2.—Inauguración. —Primer lunes de estrenos y reprises.—La vida de Bonemia (estreno)—Los cucuruchos. **MODERNO.**—6.ª de abono.—T. 2.º—A las 8 3/4.—Día de moda.—La Favorita. **ZARZUELA.**—A las 8 3/4.—El cabo primero. —A las 9 3/4.—Gigantes y cabezudos. —A las 11.—El baile de Luis Alonso.—A las 12.—El testamento de siglo. **APOLO.**—A las 8 3/4.—La luz verde.—A las 9 3/4.—El santo de la Isidra.—A las 10 3/4.—La revoltosa.—A las 12.—El monaguillo. **MARTIN.**—A las 8 1/2.—Los presupuestos de Villapiedra.—A las 9 1/2.—Cambios naturales.—A las 10 1/2.—La Preciosilla.—A las 11 1/2.—Los presupuestos de Villapiedra. **ROMEO.**—(Compañía cómico-lírica Pradonchicote).—A las 8 3/4.—Las doce y media y sereno.—A las 9 3/4.—La rieta de un abuelo.—A las 10 3/4.—La Mari Juana.—A las 12.—La feria de Sevilla. **GRAN CIRCO DE FARIAS.**—A las 9.—Última semana. Función artística.—Debut Obispo.—Debut Ave.—Debut Misticromo.—Debut Dolores.—Debut Clasio.—Debut Odean y estreno en el Wargraph del proceso del capitán Dreyfus.—Dreyfus en la Isla del Diablo.—Atentado contra Maître Labori.—Condena de Dreyfus.—Los caballos nadadores, ciervo y lucha de un toro con un león. Entrada general, 50 céntimos. IMPRENTA DE EL CORREO

extremo del departamento de la Hain. En el mismo día en que el prisionero, tomadas todas las precauciones necesarias para su seguridad, salía en dirección á Nantua, los compañeros de Jehú, residentes en la cartuja de Sallion, recibieron aviso de las declaraciones dadas y de la traslación del traidor. «A vosotros—decía un párrafo de la carta,—que sois los hermanos más emprendedores de la orden, á Morgan, vuestro jefe, que es el más temerario y el más aventurado de todos, es á quien toca salvar á sus compañeros, destruyendo el proceso verbal que les acusa y dando un ejemplo terrible en la persona de aquel que os ha hecho traición. Juzgadla, condenadla y exponedla á los ojos de todo el mundo con el puñal vengador huido en el pecho.» Aquella terrible misión era la que Morgan acababa de cumplir. Con diez de sus compañeros se presentó en Nantua; seis de ellos, después de haber dado dá bayonetas al centinela, llamaron á la puerta de la prisión, y poniendo dos pistolas sobre el cuello al alcalde, le obligaron á abrirle. Una vez dentro de ella, se hicieron indicar el calabozo de Faridos por el alcalde y el carcelero, encerraron á los dos en el calabozo del prisionero, á quien se llevaron y ataron fuertemente en un caballo, de la manera que le hemos visto entrar bajo la bóveda de la cartuja. Los otros cuatro, durante aquel tiempo, se apoderaron del escribano, al cual obligaron á que les condujera á la escribanía, y en la que, en circunstancias dadas, solía pasar toda la noche. Una vez en ella, le hicieron les entregara todo el proceso, con las in-

terrogaciones hechas y firmadas por el acusado. Luego, para salvar al escribano, que les suplicaba no le perdiesen, y que no había hecho sin duda toda la resistencia que podía hacer, vaciaron una veintena de cartuchos, prendieron fuego á la ascribanía, cerraron la puerta tras ellos y devolvieron la llave al escribano, á quien dejaron en libertad para que volviese á su casa, al partir ellos al galope con el texto escrito del proceso verbal. Tútil es decir, que para hacer aquella expedición, todos ellos se hallaban enmascarados. Hé ahí por qué al entrar el segundo grupo bajo las bóvedas de la abadía mediaron aquellas preguntas y respuestas entre unos y otros, y por qué al ver Morgan las respuestas afirmativas de todos, dijo con aquella voz que jamás encontraba contradictores: «Entonces, todo vá bien, y haremos á quien lo merezca la más estricta justicia.»

V.

El juicio
El prisionero era un jóven de veintidos á veintitres años, de lan blanco color y tan delicadas facciones, que tenía más bien el aspecto de una mujer que de un hombre. Tenía la cabeza desnuda, y se hallaba en mangas de camisa. Los compañeros le habían sacado del calabozo en tal estado, y sin darle un solo instante para que se abrigara. Su primer pensamiento fué el creer que venían en su auxilio. Aquellos hombres que bajaban hasta su calabozo á través de tantos peligros, no podían ser otros que los compañeros de Jehú, es decir, los hombres que pertenecían á su misma opinión y que

caballo á la cuadra, entró, trayendo sobre un plato un hermoso trozo de queso de Sassenage ribeteado de verde, y cuya invención asciende, según dicen, á la época de Melusina. Sin ser un verdadero gastrónomo, el viajero parecía, por lo que hemos visto, sensible á los halagos de la cena. No había dicho como Brillat-Savarin: «Una cena sin queso, es como una mujer fuerte; pero sin duda lo había pensado.» Una hora transcurrió, en la cual el jóven se entretuvo en vaciar la botella y en picar las migajas del queso con la punta de su cuchillo. El segundo monje le había dejado solo, y libre por consecuencia de entregarse á sus anchas á aquella doble ocupación. Sacó su reloj; eran las tres. Miró en to no suyo por ver si veía alguna campanilla, pero no la halló. Estuvo á punto de golpear el vaso con su cuchillo; mas comprendió que era tomarse demasiadas libertades con monjes que le recibían tan confortablemente. Por consiguiente, y queriendo cumplir la palabra que se había dado á sí propio de acostarse á las tres, cogió sus pistolas sobre la mesa y se dirigió hácia el corredor por el cual había penetrado. Era á la mitad de aquel corredor el monje que le recibiera en un principio. —Hermano—dijo aquel al viajero;—dos señales acaban de anunciarnos que nuestros compañeros se aproximan, y en este momento iba á avisaros que dentro de cinco minutos los tendremos aquí. —Está bien—dijo el viajero;—salgamos á su encuentro. El monje no hizo objeción alguna;

volvió á deshacer lo andado, y entró en la bóveda seguido del viajero. Entre tanto, el segundo monje abría la puerta de par en par, lo cual permitió oír á lo lejos el galope de varios caballos que se aproximaban con rapidez. —¡Fuera! ¡fuera!—dijo vivamente el monje, arrimando con presteza al viajero contra la pared. Y, en efecto, casi al mismo tiempo un turbión de hombres y caballos se precipitó bajo la bóveda con grande estrépito. El viajero creyó por un instante que los viajeros eran perseguidos; sin embargo, se equivocaba.

IV

El traidor
La puerta se cerró tras ellos. El día no había comenzado aún, pero el cielo empezaba á tomar ese color claro, precursor indudable de la mañana. El jóven viajero vió con extrañeza que los compañeros traían un prisionero, que, con las manos atadas á la espalda, venía fuertemente ligado al caballo, de l cual dos de los caballeros llevaban las riendas. Aquellos tres personajes marchaban los primeros, y el galope de sus caballos les condujo hasta el fondo del patio. Los restantes marchaban detrás de dos en dos, y echando pié á tierra, no bien llegaron bajo de la bóveda, rodearon al prisionero. —Hacedme que hable con el capitán Morgan—dijo el viajero al monje que hasta entonces se había ocupado de él —es necesario que sepa ante todo que he llegado. El monje fué á decir algunas palabras al oído del jefe, quien, después

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades conmutivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades reumáticas, caries, raquitismo, escrofismo, etc. FRASCO, 2.50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; G. García, Capellanes, 1, y Principales Farmacias.

SOCIEDAD UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS

Arrendataria de la fabricación y venta exclusiva de pólvoras y otras materias explosivas

DIRECCIONES

Postal: Villanueva, 11. MADRID
Telegráficas: Explosivos.
Telefónicas: Número 398.

Collège de la Société française

Los nuevos cursos de 1.ª y 2.ª enseñanza francesa y los cursos especiales de francés y de inglés para adultos, empezarán el 2 de Octubre.—Pídanse reglamentos SAN MIGUEL, 3.

EL SELLO DEL ESTÓMAGO

20 AÑOS DE 999 curaciones por millar, en las afecciones del estómago, con el sello de elixir de Torres de la Carrera, 4 base de Huelva, Popsina, Pancreatina y Viscetina. 5 ptas. caja. Hortaiz, 116, y demás farmacias y droguerías; remitiendo 5 ptas. a su autor, calle Pérez Galdós, 8, Madrid, ya certificado.

ACADEMIA PREPARATORIA

para carreras militares dirigida por D. R. Ceáreda Sanz y D. Pedro Nuñez Granés (ingeniero militar) MADRID, CALLE DE LA VICTORIA, NUM. 4 Se admiten internos. Pídanse reglamentos

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y Extranjero.

Ofrece a los anunciantes e industriales combinaciones de varios periódicos reunidos en condiciones de precios excepcionales. Envía tarifas a las personas que las pidan.

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIO 6 y 8, ALCALÁ, 6 y 8 Teléfono 517

IBARRA Y COMPANIA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio mensual entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales en todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes en Sevilla, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario.

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

	30 Septbr. 1899	23 Septbr. 1899
	Plas. Cents.	Plas. Cents.
ACTIVO.		
Oro.....	335.974.117'44	335.749.625'12
Plata.....	345.762.723'32	343.207.623'68
Corresponsales en el extranjero.....	80.338.551'53	89.642.838'74
Descuentos.....	1.027.494.826'41	1.025.419.559'07
Préstamos.....	104.680.554'41	97.738.938'62
Efectos a cobrar en el día.....	1.002.315'37	787.768'21
Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos.....	12.270.000	12.270.000
Otros valores en cartera.....	6.319.394'49	6.282.889'05
Deuda amortizable al 4 por 100, ley de 14 de Julio de 1891.....	389.250.261'25	389.250.261'25
Obligaciones del Tesoro, emisión de 30 de Junio de 1898.....	3.786.611'75	3.786.611'75
Bronce por cuenta de la Hacienda pública.....	147.791.500	147.791.500
Cuenta corriente de efectivo del Tesoro público.....	3.738.063'73	3.907.719'75
Tesoro público: pago de intereses y amortización de Obligaciones sobre Aduanas.....	641.091'10	590.779'95
Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público.....	293.217'00	78.824'18
Anticipo al Tesoro público, ley de 14 de Julio de 1891.....	150.000.000	150.000.000
Bienes inmuebles.....	13.304.530'79	13.304.098'89
Diversas cuentas.....	47.097.304'93	64.697.709'44
PASIVO.	2.649.735.059'25	2.658.184.890'66
Capital del Banco.....	150.000.000	150.000.000
Fondo de reserva.....	16.500.000	16.500.000
Ganancias y pérdidas.....	29.574.067'46	13.722.310'10
Billetes en circulación.....	8.078.601'16	8.170.643'29
Cuentas corrientes.....	1.468.230.750	1.496.813.200
Depósitos en efectivo.....	731.115.182'26	764.501.862'48
Dividendos, intereses y otras obligaciones a pagar.....	47.070.189'07	46.470.193'28
Reservas de contribuciones.....	76.933.174.74	61.920.703'57
Reservas de Aduanas.....	2.199.621'65	33.066.770'15
Cuenta corriente de efectivo del Tesoro público.....	27.513.658'37	1.685.414'14
Tesoro público: por pago de intereses de la Deuda perpétua.....	18.23.634'96	627.469'52
Créditos concedidos sobre efectos públicos.....	58.288.780'29	64.716.353'13
	2.649.735.059'25	2.658.184.890'66

OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES

En virtud del contrato hecho con un reputado fotógrafo, podemos ofrecer a nuestros lectores magníficas ampliaciones de Retratos al Foto-Crayón en bulto tamaño natural, que miden 62 por 48 centímetros, y cuyo costo no bajaría de 75 pesetas, al precio excepcional de

18 PESETAS

lo mismo para los lectores de provincias que para los de Madrid.

Las personas que quieran aprovechar las extraordinarias ventajas que ofrecemos, deben remitir, en carta certificada, su fotografía con el adjunto cupón y la cantidad antes dicha al Administrador de

EL CORREO

CALLE DE LA LIBERTAD, 29

recibiendo ampliación y original por correo certificado, con embalaje a sueldo dentro de los quince días siguientes al pedido.

En las ampliaciones de grupos se aumentará, al remitir los fondos, 3 ptas. por cada persona de más

CURACION O ALIVIO de los males crónicos del pecho, de los catarros, tos, bronquitis, asma y tisis

Propiedades del tratamiento del doctor Audé.—Las píldoras antisépticas siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tuberculosis y los catarros crónicos de las vías respiratorias. Responden a las indicaciones siguientes: 1.ª Como antisépticas, teniendo en cuenta que cuando el agente busca el remedio se halla destruido, las «Píldoras antisépticas», sino que, al propio tiempo, y a virtud de su poder antiséptico que reclama la destrucción de los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, e influyendo, por último, sobre la intervención broncopulmonar. Resulta: Las «Píldoras antisépticas» son antisépticas, porque dificultan la vida de los microbios; reconstruyentes, porque modifican favorablemente la nutrición general; remedio de día respiratorio, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la inervación broncopulmonar.

Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, (tan necesario y reparador), modifican y facilitan de pronto el apetito; tan necesario a todos; evitan el enfriamiento y la fiebre; reducen al ser reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable la pronóstico, 10 pesetas caja en las boticas y droguerías principales de España. En MADRID, García, Capellanes, 1; ALICANTE, Riego, 20; ALMERIA, Real, 16; BARCELONA, Fernando VIII, 7; BILBAO, Arriola, 38; BURGOS, Cid, 17; CADIZ, Santo Domingo, 39; CACERES, Plaza, 37; CADIX, Plaza de Isabel II, 2; GADALUPE, Mayor, 13; GIBRALTAR, Real, 82; GRANADA, Real, 13; HUESCA, Ocho, 13; JACA, Calvo Martín, Tetuan, 14; LERIDA, Ocho, 26; MALAGA, Granada, 42; MURCIA, Plaza de San Bartolomé, 19; NAVARRA, Campos, 6; PAMPLONA, Nueva, 2; OVIEDO, Sol, 1; SEVILLA, Araucaria, 2; SAN SEBASTIAN, Calle Gochesca, 5; SORIA, Collado, 27; VALENCIA, Mercado, 75; VALLADOLID, Grates, 33; ZARAGOZA, Coto, 41. A demás boticas y droguerías bien surtidas de España.

SINIESTROS PAGADOS POR LA EQUITATIVA EN 1898

De las 3.531 pólizas vencidas por fallecimiento, 2.541, ó sea un 72 por 100 del total se pagaron a la presentación de las pruebas por una suma de..... \$ 9.447.827'85

A los tres días, 403 pólizas..... » 1.554.830'94

Dentro de los 60 días 541 por..... » 1.797.850'21

La demora en las pocas pólizas restantes, que se han pagado después, ha sido causada por la indiferencia ó abandono de los interesados.

La Equitativa es la única Compañía que publica anualmente un estado como el presente.

Siniestros pagados por la Sécursal Española desde la fecha de su autorización (Real órden 10 Octubre de 1882)

Hasta 31 Diciembre 1898.....	Plas. 14.327.494'58
En el primer semestre de 1899.....	» 809.592'61
TOTAL PAGADO.....	Plas. 15.137.087'19

Oficina y Dirección en el Palacio de su propiedad MADRID

BANCO DE ESPAÑA

Preparación completa para ingreso, por apuntes ajustados convenientemente al programa oficial.

Montera, 19, Academia

Dinero

al comercio, interés reducido, fácil de pedir, 27, 2.º de 2 a 3.

SALDO cortés y fajitas escarpadas Desengaño, 10, La Imperial.

REPRESENTANTE

D. Amós Fernández Cuervo, representante de varios sindicatos ingleses y americanos.—Se compran fincas rústicas y urbanas en Cuba y Puerto-Rico.—Calle del Dos de Mayo, núm. 2, trip. pral. De 2 a 4.

ENGLISH BY AN ENGLISHMAN TORIJA, 6, PRAL.

Se vende papel viejo por mayor, en la Administración de este periódico, Libertad, 29, pral.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE HOGG

Este aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; se pueden digerir los aceites más delicados; su acción es segura contra las enfermedades del pecho, tisis, bronquitis, constipados, tos crónica, dolencias de los niños, etc.

Desconfiar de los aceites de color amarillo, ó precios baratos, que son el producto de hígados corrompidos y para disueltos en un mal olor y su sabor, etc., mientras que el Aceite de HOGG es de color amarillo claro, natural, conserva su buen gusto de pescado fresco y debe tomarse sin mezcla.

Exigir el nombre de HOGG y además la certificación de M. Lottout, jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.

Advertencia.—Evítese en el rótulo el sello del gobierno francés.

PERLAS DEL DR. CLERTAN

Aprobación de la Academia de Medicina de París

Deducción antispaesmodica.—A. Perlas de Stor de Clertan. Dosis, 4 ó 10 por día. (Jaqueras, cefalalgias rebeldes, accesos de náusea, catarros de la garganta, tenencia al síncope).

B. Perlas de Hoffmann de Clertan. Dosis, 4 ó 10 por día. (En las mismas indicaciones que para las perlas de Stor, y más particularmente náuseas, digestiones dolorosas, indigestiones y vómitos).

C. Perlas de Valenciennes de Clertan. Dosis, 4 ó 10 por día. (Vertigos, aturdimientos, palpitaciones nerviosas).

D. Perlas de Benoit de Clertan. Dosis, 4 ó 10 por día. (Jaqueras, neuralgias faciales, cistitis, lumbagos).

Fabricación y origen, Casa L. Frere, París.

Se vende papel por mayor en la administración de este periódico, Libertad, 29, pral.

de responderlas con ademan afirmativo, se aproximó al viajero, preguntándole:

—¿De parte de quién va usted?

—Es preciso que responda bajo la fórmula ordinaria—preguntó aquel—ó que diga simplemente el nombre de la persona que me envía?

—Puesto que estás aquí, es señal de que habéis satisfecho las fórmulas de la consigna.

—Por dos veces.

—¿De parte de quién va usted?

—Da parte del general Cabeza Redonda.

—¿Trasís carta suya?

—Héla aquí—y el viajero llevó la mano a su bolsillo; pero Morgan, deteniéndole con la acción, le dijo:

—Más tarde; tenemos que ocuparnos de juzgar y castigar a un traidor. Y dirigiéndose a los suyos, añadió Morgan:

—Conducid al prisionero a la sala del Consejo.

En aquel momento se oyó a lo lejos el galope de un segundo grupo de caballeros.

Morgan puso atención por un momento.

—Son nuestros hermanos—dijo.—¡Abrid la puerta!

La puerta volvió a girar sobre sus goznes.

—¡Allí vaos!—gritó Morgan.

Un segundo grupo, compuesto solamente de cuatro personajes, entró bajo la bóveda con la misma rapidez casi que el primero.

—¿Tenéis al prisionero?—gritó el que los mandaba.

—Sí—respondieron en coro los compañeros de Jehú.

—Y vosotros—preguntó Morgan—¿tenéis el proceso verbal?

—Sí—respondieron a una voz los cuatro recién llegados.

—Entonces, todo va bien—dijo Morgan—y haremos a quien la merezca la más estricta justicia.

Sepamos ahora lo que había sucedido.

Como ya hemos dicho, muchos bandos conocidos con el nombre de los compañeros de Jehú, ó con el de *Vengeus*, y aun con los dos unidos, recorrían las comarcas existentes entre Marsella y Besanzon. De aquellas agrupaciones, tres de las más principales se hallaban, la una en los alrededores de Avignon, la otra en Jura, y la tercera, que es de la que acabamos de hablar, en la Cartuja de Seillon.

Como todos los jóvenes que las componían pertenecían a familias residentes en aquel país, no bien el golpe premeditado se llevaba a efecto, se separaban y se retiraban, fuese bueno ó malo el resultado, a sus casas respectivas. Un cuarto de hora después, nuestros jóvenes saltadores de diligencias, con el sombrero inclinado sobre la oreja, jugueteando con sus inseparables anteojos y con un ligero bastoncillo en la mano, se paseaban por la ciudad, preguntando noticias acerca de lo ocurrido y admirándose de la increíble insolencia de aquellos hombres, para quienes no existiendo nada sagrado, no respetaban ni aun el dinero del Directorio.

Ahora bien; ¿cómo se puede suponer de jóvenes que en su mayor parte eran ríos, ó pertenecientes a elevada cuna, ó emparentados con las principales autoridades de los pueblos, hicieran el oficio de ladrones de camino real? Además, fuerza es que lo digamos, nadie los creía capaces

de tal cosa; pero aunque alguno les hubiese creído cómplices de ello, nadie se hubiera atrevido a denunciarlos.

Sin embargo, el gobierno vela con disgusto que el dinero que enviaba a diferentes puntos, lejos de llegar al que era destinado, tomaba el camino de Bretaña en lugar del de París, é iba a llenar las cajas de los chuanes en lugar de las de los directores. Aquellos continuos fraudes le obligaron a usar de la astucia con sus enemigos.

En una de las diligencias que conducían el dinero hizo el gobierno subir disfrazados de comerciantes a siete u ocho gendarmes, que habían hecho llevar de antemano sus carabinas y sus pistolas al carruaje, los cuales habían recibido la orden expresa de coger vivo a uno de los desbaliadores.

La trama se urdió tan hábilmente, que los compañeros de Jehú, a pesar de su esquisita policía, no consiguieron apercebirse de ella. El vehículo tenía el aspecto de una diligencia ordinaria, y llena de los fingidos comerciantes, se lanzó en las gargantas de Cavallon, donde fue detenida por ocho hombres enmascarados; entonces un vivo fugo de fusilería partió del interior del carruaje y denunció el engaño a los compañeros de Jehú, que poco afectos a tramar luchas inútiles, pusieron a galope sus monturas, y gracias a la escelerencia de aquellas, se perdieron bien pronto de vista.

Pero el caballo de uno de ellos había recibido una herida en una pierna que le hizo caer sobre el ginete, impidiendo a aquel que pudiera fugarse con sus demás compañeros. Los gendarmes se apoderaron precipitadamente

de él, cumpliendo así el doble encargo que les había sido confiado de defender el dinero del Gobierno y apoderarse de uno de sus defraudadores.

Como los antiguos jueces francos, como los iluminados del siglo XVIII, como los francasones modernos, los afiliados para ser recibidos como compañeros, tenían que sujetarse a pruebas crueles y a terribles juramentos. Uno de aquellos consistía en no denunciar a compañero alguno, cualesquiera que fuesen las pruebas a que se le sujetara.

Si por debilidad, ó por cualquier otro motivo, el nombre de un cómplice se escapaba de los labios de un prisionero, sustrayéndose así a la justicia, que hace gracia ó que aminora la pena en recompensa de la delación, cualquiera de los compañeros de Jehú tenía el derecho de clavarle un puñal en el corazón.

Ahora bien, el prisionero hecho sobre el camino de Marsella a Avignon, cuyo nombre de guerra era el de *Hector*, y su verdadero nombre el de *Fargas*, después de haber resistido largo tiempo tanto a las más pingües promesas como a las más terribles amenazas, conocido ya por su verdadero nombre y atormentado por la falta de sueño, la peor de todas las torturas, había terminado por hacer algunas confesiones y por nombrar a sus cómplices.

Pero no bien se divulgó aquella declaración del preso, cuando los jueces recibieron tal diluvio de amenazas por escrito y aun de viva voz, que resolvieron enviar la instrucción del proceso al otro extremo de Francia, eligiendo para su continuación la pequeña ciudad de Nantua, situada al